

0.18.04.642.01.321.5.

Sevilla, 30 de julio de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia**CONSEJERIA DE CULTURA**

RESOLUCION de 21 de junio de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos (A.O.K.O.007.00/AT).

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace público dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expte.: A.O.K.O.007.00/AT.

Título: Publicación Memoria Consejería de Cultura.

Adjudicatario: Anostello, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.500.000 ptas.

Sevilla, 21 de junio de 1990.- El Consejero, P.D. El Secretario General: Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERIA)**ANUNCIO.**

D. Francisco Borja Lorenzo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Serón (Almería).

Hace Saber: Que por el Ayuntamiento de Serón (Almería), en sesión celebrada el día 31 de julio de 1990, se ha adjudicado mediante contratación directa a la Empresa «Construcciones J. Lorenzo, S.L.», la ejecución de la obra denominada «Reparación y Rehabilitación del Poblado de Menas 3ª Fase (Aereo de Acampada)», por importe de 33.497.354 pesetas.

Serón, 1 de agosto de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona A. (PP. 957/90).

Objeto. Proyecto de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona A.

Tipo de licitación. Treinta millones de pesetas (30.000.000).

Plazo de ejecución de las obras. El plazo total de ejecución de las obras, será de doce meses.

Fianza provisional. Trescientos ochenta y cinco mil (385.000).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo C, subgrupo 1-4-6-7-8 y 9, categoría dl.

Examen expediente. Sección Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos los sábados.

Modela de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don con domicilio en
y D.N.I. o pasaporte n° actuando
(en nombre propio o en representación del)
enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de Conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona A, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionados con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 21 de junio de 1990.- El Alcalde, P.D. El Tte. de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

CORRECCION de errata del Anuncio. (PP. 1119/90. (BOJA núm. 65, de 2.8.90).

Advertida errata en el texto del anuncio de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 6.906, columna derecha, anuncio núm. 1119/90, 3ª línea, donde dice: «... obras de acondicionamiento de la plaza de la Casa de la Cultura de Palos de la Frontera...», debe decir: «... obras de ejecución de dependencias municipales y viviendas en Palos de la Frontera...».

Sevilla, 10 de agosto de 1990.

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE TRABAJO**

ANUNCIO del Consejo Andalúz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la Organización Sindical denominada: Asociación Profesional de Auxiliares Psiquiátricos de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º, apartado 8 y concordantes, de la Ley Orgánica 11/85 de 2 de agosto de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace pública que a las 9 horas del día 20 de julio de 1990, han sido depositadas en este Consejo, las estatutos de la organización sindical denominada: Asociación Profesional de Auxiliares Psiquiátricos de Andalucía, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma de Andalucía y de Auxiliares que trabajan en salud mental, siendo las firmantes del acta de constitución: D.

Elías Moreno Escobar, D. José Aguza Rincón y Dª Pilar García Rodríguez.

Sevilla, 2 de agosto de 1990.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andalúz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la Organización Profesional denominada: Asociación Independiente de Técnicos en Relaciones Públicas de Andalucía. (ASITERPA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto, 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 9 horas del día

24 de julio de 1990, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Independiente de Técnicos en Relaciones Públicas de Andalucía (Asisterpa), cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de profesionales, siendo los firmantes del acta de constitu-

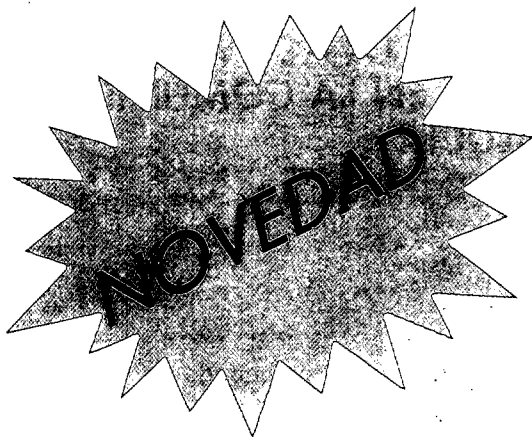
ción, entre otros, D. Juan Martín Belmonte Caro, D. Beltrán Aguilera Rodríguez y D^a Isabel Gento Espinal.

Sevilla, 3 de agosto de 1990.— La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

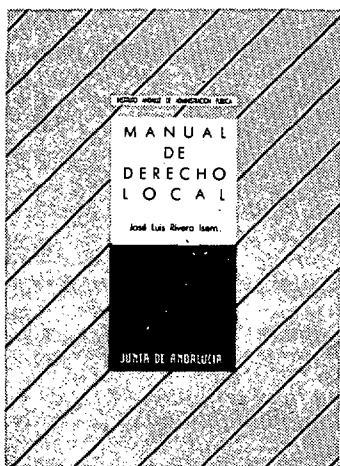
AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89

PUBLICACIONES

**Título:****MANUAL DE DERECHO LOCAL****Autor:** José Luis Rivero Isern.

Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Cádiz.

**INDICE RESUMIDO**

- Historia y actualidad de nuestro Régimen Local.
- La Administración Local en la Constitución Española.
- El Ordenamiento Local.
- El Municipio.
- La Provincia.
- Otras Entidades Locales: La Comarca.
- Las Mancomunidades. Areas Metropolitanas.
- Agrupaciones Forzosas.
- El Patrimonio de las Corporaciones Locales.
- La contratación local.
- Funcionarios públicos locales.
- El servicio público local.
- El control de los actos y acuerdos locales.

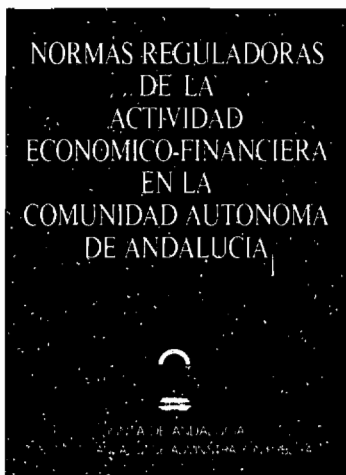
Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.**Edita y Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA.**P.V.P.** 2.500 pts. (IVA incluido).**Formato:** UNE A5L.**Encuadernación:** En rústica.**Venta:** En librerías.**ISBN:** 84-7595-056-6.**Depósito Legal:** SE-94-1989.

PUBLICACIONES

Título:

NORMAS REGULADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICO-FINANCIERA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pablo López Villegas



Contenido:

- Recopilación concordada de normas jurídicas que regulan la actividad económico-financiera de la Administración Autonómica.
- Índice normativo por orden cronológico y por rango.
- Índice analítico.
- Un volumen de 506 páginas.
- Formato: 120 x 170 mm.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 2.500 ptas. (IVA incluido).

Venta: En librerías.

Depósito Legal: SE-1118-1989.

ISBN: 84-7595-059-0



FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.